

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 14 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 898

EL CONFLICTO DEL PAN

Parece conjurado el conflicto del pan que tanto ruido ha venido dando estos días, con grave perjuicio del público que es el que ha pagado los vidrios rotos, no solamente por la falta de tan necesario artículo y las naturales dificultades para proveerse de él, sino porque se ha cobrado á más precio el kilogramo.

Hoy, aunque ha habido pan suficiente para atender á las necesidades del consumo, por haberse recibido 1 400 kilogramos de San Fernando y el Puerto, y por haber amasado anoche varios hornos por acuerdo de los obreros de trabajar tres días consecutivos en las condiciones que lo hacían anteriormente y por gestiones de nuestra digna Autoridad militar, han existido también dificultades para proveerse de dicho artículo, no obstante exenderse en el Ayuntamiento y en otros sitios, con intervención de las autoridades.

De desear es que estas continúen obrando con previsión y energía para evitar conflictos en lo sucesivo, y que los Sres. Tenientes de Alcalde verifiquen constantes repesos para que el público no sea víctima de defraudaciones y abusos.

ROBO IMPORTANTE

La guardia civil del puesto de San José (Extramuros), que venía practicando gestiones para descubrir á los autores del robo realizado en la tarde del día 5 del actual en el ventorrillo denominado «El Chato», situado en la carretera de Cádiz á San Fernando y del que fué víctima, doña Pastora Sibiani, vecina de la plaza de Méndez Núñez n.º 15, ha prestado un buen servicio consiguiendo capturar á los autores y rescatar el dinero robado.

El cabo del puesto de San José, José López Martín y el guardia segundo Juan Rodríguez López, detuvieron por sospechas á Antonio Cadenas Rivera, de 28 años, vecino de la calle Callejón de Cardoso número 49, cuyo individuo vivía maritalmente con Dolores Rodríguez Guerrero, nieta de María Josefa Guerrero dueña del ventorrillo donde se realizó el robo.

Ambas incurrieron en contradicciones al ser interrogadas por la benemérita y especialmente la última, hasta que el Cárdenas Rivera manifestó á los guardias que efectivamente obraba en su poder la cantidad robada, dentro de un saco de mano pequeño envuelto en un trapo y oculto en una lata de petróleo llena de carbón que estaba en un pequeño sótano; de la procedencia de dicha suma manifestó que se la había entregado su abuela para que la ocultara.

Verificado un registro en la casa citada, fué encontrado el saco de mano y dentro las siguientes sumas:

Dos billetes de 1.000 pesetas.
Nueve monedas de oro de 20 pesetas, una al parecer de 25 pesetas, con el busto de Fernando VII y en el reverso un 2 y una S.; quince monedas de 5 pesetas, una de diez reales, tres de dos pesetas, nueve de una y seis de dos reales.

Dicha cantidad ha sido puesta con los detenidos á disposición del Juzgado, mereciendo generales elogios el importante servicio prestado por el cabo del puesto de Extramuros, á cuyo celo y actividad se debe el descubrimiento del delito.

Recordarán nuestros lectores, que el robo de que se trata, se verificó al regresar de Chiclana D.ª Pastora Sibiani que hubo de detenerse breves momentos en el ventorrillo del «Chato», donde dejó olvidado el saquito de mano que, al echarlo de menos y volver á recogerlo al ventorrillo, había desaparecido.

VAPORES DE CUBA

EL «CIUDAD DE CÁDIZ»

Al amanecer de hoy fué señalado el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la C.ª Trasatlántica, que á las siete de la mañana daba fondo en Puntales.

Viene de la Habana y Gibara, habiendo salido del primer punto el 29 de Octubre pasado y de Gibara el 31; ha empleado, pues, en la navegación 14 días, con vientos duros de proa y malos tiempos en general, que hicieron sentir considerablemente sus efectos á la altura de las Islas Terceras; manda el buque el experto marino D. Benigno Lavin, viniendo aquél con carga general y 121 tripulantes.

Durante la travesía fallecieron los siguientes pasajeros:

Soldado José Fernández Mondragón, soltero, de 21 años, natural de Arjona (Jaén) y enfermo de caquexia palúdica: el día 1.º de Noviembre á las 9 de la mañana.

Soldado del batallón de Habana Tomás Merino Miguel; soltero, de 30 años, de Madrid, anémico: el día 4 á las 11 de la noche.

Soldado del 2.º batallón de Habana Juan Moliner Romero; soltero, de 20 años, de las Torres (Córdoba), disintérico: el 5 á las 10 de la noche.

Guardia civil Miguel Castillo y Ramos, soltero, de 26 años, de Comares (Málaga) y padeciendo paludismo: el día 9 á las doce de la tarde.

Soldado del batallón Habana, Gregorio Burgaset y Puig, soltero, de 25 años, de Castejón de Monegro (Huesca), disintérico: el 10 á las doce y media de la madrugada.

Teniente coronel de Caballería, retirado, D. Enrique Manera y Cao; casado, de 49 años, de la Habana; el día 12 de Noviembre á las doce de la tarde, á consecuencia de una apoplejía.

Todos los cadáveres fueron sepultados en el mar.

Además falleció otro soldado al fondear el buque, cuyo cadáver recibirá sepultura en este Cementerio católico.

Hé aquí nota del pasaje que ha conducido el *Ciudad de Cádiz* para nuestro puerto.

De la Habana:

Excmo. Sr. D. Agustín Luque, General de División; D. Miguel Fresneda, comandante de infantería; D.ª Felipa Cueto y una hija; D. Antonio Osuna y familia, capitán de infantería; D. José Salameo, primer teniente de id.; D. Pedro Henares y familia, comandante de caballería; don José Cañizares, capitán de infantería; don José Siler, capitán de infantería; D. Manuel Ginar, id.; D. José L. Higer, segundo teniente de id.; D. Luis Angulo, capitán de id.; D. Cristóbal Fernández, primer teniente; D. Eulogio Fosch, capitán; doña Teresa de la Peña; D. Juan Girol, segundo teniente; D.ª María Teresa Castro y una hija; D. Antonio Carmona, segundo

teniente; D. Vicente Ureña, primer teniente; D. Vicente Pérez, segundo id.; D. Angel Doya, capitán; D. Joaquín Manera, id.; D. Enrique Manera, id.; D. Enrique Manera y familia, teniente coronel de infantería; D. Antonio Quirós, capitán; D.ª Teresa Morante; D. Arturo López, capitán; D.ª Lorenza Durán y dos hijos; D. Federico Baeza, médico; D. Arturo Hermida, oficial segundo de Administración Militar; D.ª Tecla Bonachi y dos hijos; D. Joaquín Clariller, segundo teniente; D. Luis Freire, id.; D. Salvador Valverde, id.; D. Francisco Icaza, id.; D. Rafael Santamaria, Auditor de 3.ª; D. Simón Nistiner, capitán; D. Isidoro Romero, comandante; D. Enrique Gómez, id. de Infantería de Marina; D. Juan Franda, capitán; D. Florentino Irondo, teniente; D.ª Josefa García; D.ª Mercedes Michelena; 98 soldados y 4 guardias civiles.

Embarcados en Gibara, vienen:

D. José Lafont Sanchez, alférez; don Bonito Olivares Martínez, músico; don Diego López Olivares, oficial tercero de Administración militar; D. Facundo Cuevas, veterinario; D. Eduardo García, farmacéutico; José Suárez Sampol, capitán; D. Mariano Prestanero, comandante; don Dámaso Berenguer, capitán; D. Ernesto Luque, segundo teniente; D. Diego Carrasco, id.; D. Diego Morales Pérez, primer teniente; D. Félix Sanchez Ruiz, segundo id.; D. José Carmona, D. Tiburcio San Vicente, D. Ismael Sepúlveda, don Mariano Valero, D. José Martínez Camero, D. Pedro Monjó Thomas, D. Faustino Izquierdo, D. Mariano Verdú Blanco, D. Gabriel Gutiérrez, D. Manuel Baltrán, D. Leopoldo Iglesias, D. José Gil Sanz, D. Federico García Leon, D. Joaquín Lirondo y D. Francisco Castañón Salado, segundos tenientes; D. Alfredo Fons Rivera, capellan; D. Andrés Pérez de la Greda, capitán; D. Florencio Ortega, comandante; D. Andrés Trápaga, D. Juan Gomez, y D. Diego López García, segundos tenientes; D. Florencio Ortega; Hermenegildo Martín, sargento; D. Francisco Listón, comandante; D. Eduardo Ochoa, id.; D. Ladislao Gomez, capitán; D. Juan González, primer teniente; D. Higinio de Pedro, D. Pio Casas, D. Antonio Estero, D. Miguel Blanco, D. Angel Calvet, don Teodoro Girald, D. Emilio Nicomedes, D. Benigno Marcos, D. José Saavedra, D. Pio Haarol, D. Pedro Valverde, don Julián Echazárraga, D. Juan Fernández, D. Francisco Pascual y D. Pedro Fábrega, segundos tenientes; D. Ignacio Martínez, capitán; D. Manuel Moro, segundo teniente; D. José Aparicio, id.; D. Doogracias Tesorero, D. José Calpe, D. Angel Negro, D. Luis Rza Dieguez, D. Manuel Lebón y D. Enrique Castro, primeros tenientes; D. José Gomez, D. José Mor, D. José Conesa, D. Juan Larte y don Emilio Samper, segundos tenientes; don Antonio Estero, D. Jacinto S. Boli, don Eduardo Ochoa y D. Luiz Rza, segundos tenientes; D. Ramón Somalo, capitán; D. Joaquín Fernández, oficial, 1.º de Administración militar; D.ª Germana Arce de Lema; D. Joaquín Fernández; D. Enrique Fernández Lema; D.ª Rosario Marco Pérez de la Greda; D.ª Concepción Luque; D. Ricardo Luque; D.ª Eloisa Julia de Martínez y 3 hijos; D.ª Diana Ochoa de Ochoa y 4 hijos; D.ª María Bolla de Casaux y 7 hijos; D.ª Micaela Jimeno de Lizard y 2 hijos; D.ª Manuela Heredia Samper y 4 hijos; D.ª Jacinta Zarzosa de Boves; D.ª Inés González de Gomez y 5 hijos; Margarita Oquendo,

servienta; D.ª Cristina Rodriguez; D. Mariano Vierma, veterinario; 33 sargentos y 898 soldados.

El total de pasajeros es de 1.210.

El «San Ignacio»

A poco de fondear el *Ciudad de Cádiz* se avistó el *San Ignacio*, que llegó á puerto á las diez y media de la mañana: manda el buque D. Antonio Fernández y viene aquél de la Habana, Puerto Rico y Gibara, trayendo solo pasaje de estos dos últimos puntos: ha empleado en el viaje 15 días, con tiempos duros, y trae carga general y 94 tripulantes. Salió de la Habana el 20 de Octubre, de Puerto Rico el 25 y de Gibara el 29.

Durante la travesía fallecieron un sargento y un soldado, que padecían las enfermedades propias del clima de las Antillas: además se registraron tres casos de viruelas, pero, tan sumamente benignas, que los atacados de esa enfermedad apenas guardaron cama, habiendo llegado á Cádiz completamente restablecidos.

A pesar de esto, fueron aislados rigurosamente á bordo para mayor garantía de la salud del resto del pasaje.

El *San Ignacio* ha traído 2 sacas de correspondencia.

He aquí nota del pasaje que conduce:

De Puerto Rico: D. Patricio Bulumburu, su señora y cuatro hijos, arquitecto.

De Gibara: Excmo. Sr. D. Manuel Nario Guillermetty, general de brigada; D. Arturo Nario, capitán de infantería, D. Eduardo Morales, id. y D. Fernando Alvarez, capitán de Estado Mayor, ayudantes del general.

Del regimiento infantería de la Habana núm. 66, que embarcó en Gibara en el *San Ignacio*, forman parte:

D. Mariano Salcedo, coronel (regresa con su hija); D. José Romo, su señora y 5 hijos, teniente coronel; D. Román de Capetillo, su señora y 9 hijos, id.; D. Segundo Camarero y D. José Galvez, su señora y 6 hijos, comandante; D. Marcos Vicente é hija, D. Miguel Campíns y señora, D. Manuel López, D. Alejandro Sauz, D. Francisco Buret, D. Juan Leo, D. Felipe del Valle, D. Juan Jurado, su señora y 5 hijos, D. Antonio Martín, don Ricardo López, su señora y 6 hijos, don Victor Martínez y señora, D. David Blasco, su señora y 7 hijos, y D. Ramón Somal, su señora y 2 hijos, capitanes; don Feliciano Cadenas, su señora, 3 hijos y una hermana, médico 1.º; D. Agustín Marban, su señora y 5 hijos, médico mayor; D. Manuel Trasorras, su señora é hija, D. José Carretero, D. Pedro Bartolomé, su señora y un hijo, D. Manuel Ballester y D. Francisco Colás, su señora y un hijo, primeros tenientes; D. Salvador Farragel, segundo teniente habilitado; D. Tomás Martín, segundo teniente abandonado; D. Francisco Dapifa y señora, primero 1.º; D. Angel Castillo y señora, D. Lorenzo Vidal, D. Juan Pons, D. Ricardo de la Rúa, D. Rufino Hernández, su señora y un hijo, D. Carlos Padilla, D. Antonio Quirós, D. José Suárez y señora, D. Manuel Cajides, D. Francisco Carrasco, D. Ramón Lamata y señora, D. Anastasio Palero, D. José López y señora, D. Angel Ortega, D. Alfonso Pelichá, D. Leopoldo Amivia, 2 hermanas y una tia carnal, D. Leonides del Anís, D. Pablo Fernández, D. Federico Torres, D. Esteban Pastor y señora, D. José Navarro, D. Juan Alonso, su madre, señora

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esquelización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposibles; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los seres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán a verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado a los antiguos de zinc usados hasta el día, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forradas de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar a todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica a la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98

SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América remiten por correo anticipando su valor.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina a la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana a 8 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 a 11 y de la mañana de 12:30 a 2:30 de la tarde.

Certificados.—De 12 a 2 y de 4:30 a 6 tarde.

Valores.—De 12 a 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia a domicilio al día siguiente a las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos 3 fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben a las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros a las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz a Tánger los lunes, miércoles y viernes, a las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger a Cádiz, los martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz a Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, a las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias a Cádiz los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz a Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

y dos hijos, D. Arsenio Salas, D. Francisco Fernandez, su señora y 2 hijos, D. Eusebio Zúñiga, D. Gabriel Boris y señora, D. Mariano Salcedo, D. Francisco Quirós, D. Raimundo Rebaque y D. Diego Martín, segundos tenientes; 48 sargentos y 1.316 cabos y soldados.

Además vienen, sin pertenecer a cuerpo, D. Enrique Navas, capitán de ingenieros; D. Aquilino de la Hera, D. Juan B. Sánchez, D. Angel Maroto, D. Manuel Extremo, D. José García, D. Felipe Rodrigo, D. Francisco Carrión y D. Felipe Corsi, segundos tenientes; 8 sargentos y 128 cabos y soldados.

D. Carlos Rirón, capitán de artillería; D. Modesto Quiles, médico segundo de Sanidad Militar; Angel Corviella, sanitario licenciado; Sebastián Garrido, soldado cumplido y D.ª Juana Pupo y doña Ascensión Ponte y 3 hijos, familias de militares.

En total ha conducido el *San Ignacio* a la Península 1.673 pasajeros.

El desembarco de los soldados se ha efectuado sin accidentes, en la forma de costumbre.

Lo dirigió el Gobernador Militar Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, que estuvo a bordo con sus ayudantes, el general Castillejos y su Estado Mayor.

Mañana en el número ampliaremos estas noticias.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Sebluh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.**

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa

Columela y Feduchy, Núm. 1.—CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.